

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MINERVILLA CIA. LTDA.

Machala, 24 de marzo de 2016

Señores socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio que termino el 31 de diciembre 2015.

1. GENERALIDADES.-

La actividad de la compañía es exploración, explotación, refinación, comercialización y de minerales metálicos y no metálicos.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME COMPAÑIA DE MINERVILLA CIA. LTDA

Durante el periodo del ejercicio económico 2015 ha desarrollado las diversas fases de la actividad minera, en cumplimiento con su objetivo social.

La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objetivo social es "desarrollar las diversas fases de la actividad minera tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia".

A la administración de la compañía no se han presentado problemas laborales ni legales.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Socios y Estatutos de la Compañía.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

La situación financiera de la compañía durante el año 2015 se presenta como resultado una perdida en \$ 40838.02.

En el Estado de Resultados demuestra que las ventas totales fueron de USD \$ 655,151.47 los costos y gastos totales ascendieron \$692,231.42, dichas operaciones se encuentran gravadas a más de los impuestos implícitos por la actividad minera, por el impuesto a la Renta (impuesto mínimo) resultante del cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta que por el valor de \$ 3758.07.

Los movimientos económicos están sustentados conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se ha cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y demás disposiciones que establece la Ley de Minería.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-

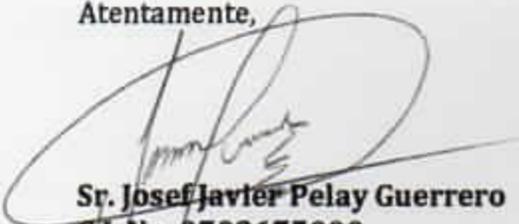
En el presente ejercicio 2015, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y pago de impuestos.

6. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Las políticas implementadas fueron acorde a lo establecido en la Ley de Minería, y las estrategias se fundamentan según el desarrollo de la actividad.

Señores socios, mi recomendación como Representante Legal es proseguir con nuestras acciones con apego a las leyes vigentes y en cuanto a los resultados presentados sean absorbidos por las obligaciones para con los socios según lo señalan los informes contables.

Atentamente,



Sr. Josef Javier Pelay Guerrero
C.I. No. 0702675000
GERENTE GENERAL